

SUSCRIPCIÓN
VITORIA, 1'25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50
Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25
Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0'75 línea
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.

Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.

Se hallan de venta en las librerías de Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo, Don Domingo Sar, Estación 7, Don Pío Larrañaga, Postas 10, Librería Española, Postas 24.

20 PESETAS EJEMPLAR

Declaraciones del señor Dato

«El Mundo» ha publicado una «entrevista» celebrada con el ilustre jefe del partido liberal-conservador, acerca del momento político presente.

He aquí las manifestaciones del señor Dato:

«¿Qué opina usted sobre la vuelta del señor Maura a la política activa?»

«Voy a contestar a usted con otra pregunta. —¿Veamos.

«¿Cuándo ha dejado el señor Maura de actuar políticamente? En el Parlamento ha venido actuando el señor Maura, aunque su intervención en los distintos debates que se han suscitado haya sido realmente poca y nunca obstaculizando al Gobierno conservador que yo presidía.

Ahora bien: los mauristas, los elementos que desde hace dos años siguen la política del señor Maura, esos no han dejado de actuar ni un solo momento en las elecciones generales, provinciales y municipales; en el «meeting», en las calles, y siempre combatiendo al Gobierno conservador, haciéndole una oposición tenaz, continua, intensa.

«¿De modo que usted afirma que el señor Maura no se retiró?»

«Lo que yo digo es que el acto del señor Maura no es que vuelva a la política activa, de la que no se había apartado en realidad, sino que toma personalmente, francamente, la dirección del partido maurista, que es un partido nuevo, que surgió a la vida política al encargarme yo del Poder. Excuso decir a usted que yo, y todos los conservadores, acogemos con respeto a esa nueva agrupación: con el mismo respeto que nos merecen todas las demás.

«¿Cuál será la actitud de usted ante esa nueva agrupación?»

«El partido conservador, cuya lefutura me fué impuesta por los elementos que la integran—razón por la cual yo no puedo abandonarla—, seguirá siempre como hasta aquí: como ha actuado en el Poder durante estos dos años, cuyas dificultades hemos tenido la fortuna de salvar, sin acudir ni un solo momento a medidas extraordinarias ni a procedimientos de violencia ó de fuerza. Hemos gobernado con la constancia de la Corona y la del país, y habiéramos podido seguir gobernando, si yo me hubiese avenido a prescindir de las reformas militares.

«¿Y en la oposición?»

«En la oposición seguiremos la tradición del partido liberal-conservador: la orientación que le marcó su fundador don Antonio Cánovas del Castillo.

«¿Y cuando, andando el tiempo, sean ustedes llamados nuevamente al Poder?»

«Iremos a él como hemos ido en la anterior etapa; será el partido conservador el que gobierne, y nada más. Como hemos gobernado hasta aquí, seguiremos gobernando; el interés de la Patria y el del Trono creen llegado el momento de nuestra actuación.

«¿Es decir, que no buscarán ustedes pacto ó conjunción con los mauristas?»

«Cuando seamos llamados al Poder, iremos a él los conservadores.

«¿Y si fuesen llamados los mauristas a los Consejos de la Corona?»

«Irían al Poder los mauristas.

«¿Cuál es el programa del maurismo en principio?»

«No lo sé. Supongo que será la continuación de la que la crisis interrumpió en 1909.

«¿Quiere usted que hablemos de otros aspectos del problema político actual?»

«Le agradecería mucho que lo dejásemos para más adelante.»

REGLAMENTO Y ARANCEL para pago de impuesto de peaje en la provincia de Alava

(Continuación) ARTÍCULO 2.º

Arancel de automóviles, motocicletas y bicicletas de uso privado y de alquiler

a) Los propietarios de automóviles que puedan transportar un máximo de siete personas y los de motocicletas y bicicletas que residan en Alava, tendrán obligación de empadronar sus vehículos en la Diputación por el impuesto de peaje, para poder circular libremente por las carreteras de la provincia.

b) Los propietarios ó conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas empadronados en otras provincias ó en el extranjero, podrán circular por las carreteras de Alava durante el plazo de cuatro días, contados desde su entrada en esta provincia, previo pago de la cuota de 5 pesetas para los automóviles, 1 peseta para las motocicletas y 0'50 pesetas para las bicicletas, ingresándose los rendimientos que se obtengan por este concepto en Tesorería Provincial.

Transcurrido dicho plazo de cuatro días, podrán con nueva cuota igual, circular libremente otros cuatro días y así sucesivamente, si es que por haber fijado su residencia temporal ó definitivamente en la provincia, no optaren por las cuotas que se indican en el apartado c.

c) El Arancel de automóviles, motocicletas y bicicletas se regirá por cuotas fijas mensuales, trimestrales ó anuales y otra cuota por cada caballo de fuerza en la forma que indica el siguiente cuadro:

Automóviles: Anual. Por cada asiento, 20 pesetas; por caballo, 4. Trimestral. Por cada asiento, 7; por caballo, 1. Mensual. Por cada asiento, 3; por caballo, 0'50. Motocicletas: Anual. Por cuota fija, 8; por caballo, 1. Trimestral. Por cuota fija, 2; por caballo, 0'50. Bicicletas: Anual, 4; trimestral, 1.

Si las motocicletas tuviesen side-car pagarán en concepto de cuota fija anual cuatro pesetas más y una peseta más por cuota trimestral.

d) El número de asientos supone incluido el del conductor y el número de caballos se entiende por la potencia máxima, reservándose la Diputación la facultad de hacer las comprobaciones que estime necesarias para cerciorarse de su exactitud.

e) Una vez empadronados los vehículos en la Diputación, se seguirán cobrando por ésta las correspondientes cuotas mientras el dueño ó usuarios del vehículo no declaren su baja en las oficinas provinciales.

f) Los automóviles que puedan transportar más de siete personas y los auto-camiones de transportes de mercancías y usos industriales no se registrarán por lo consignado en los apartados anteriores, sino que deberán pagar los derechos de Arancel en todos los portajes de la provincia a razón de 2'25 pesetas por cada vez que pasaren. Estos derechos se considerarán incluidos en el arrendamiento y por tanto quedarán a beneficio de los arrendatarios.

g) La carga máxima que podrá conducirse por las carreteras en cada automóvil será la de siete mil kilogramos, bajo la multa de veinte pesetas, que sólo podrán exigir los camineros ó capataces de la respectiva carretera, así como obligar al conductor a efectuar la comprobación de pesos.

h) Los automóviles, para poder transitar por las carreteras en la provincia, deberán cumplir cuanto se previene en el Reglamento general del Estado de 17 de Septiembre de 1900 y muy especialmente la disposición en que se fija que en ningún caso excederá la velocidad de veintiocho kilómetros por hora y sólo en terreno llano y despoblado, pues en las travesías de los pueblos se reducirá a doce kilómetros por hora, y menos en los sitios estrechos, curvas, etcétera, para evitar accidentes.

i) Los automóviles de alquiler ó de particulares, las motocicletas y bicicletas están obligados a parar en los puntos de cobro a su entrada en la provincia, para satisfacer los derechos del vigente Arancel ó justificar por medio de patente estar contratado en ella.

j) Los automóviles de viajeros y de transporte de materiales y mercancías tendrán que parar en todos los portajes para satisfacer en ellos los derechos correspondientes.

Rebajas a este Arancel

h) Si alguno de los automóviles hiciera el servicio de conducción de correspondencia pública por cuenta del Estado, estará exento del pago de los derechos de Arancel; pero si este servicio se hiciera por contrata, la exención se limitará a una rebaja de la mitad de los derechos establecidos.

Al propietario que para su servicio particular tenga varios vehículos de cada clase de los comprendidos en este Arancel, al hacer la contrata de todos ellos, se le hará una rebaja de un treinta y tres por ciento. En ningún caso se pagará menos que la cuota correspondiente al vehículo que entre los de su clase tenga señalada cuota más alta.

Penalidad

i) Se exigirá además de los derechos, una multa de 15 pesetas a los dueños ó conductores de los automóviles, 3 a los de motocicletas y 1'50 a los de bicicletas que no cumplan la obligación de pagar los correspondientes derechos a su entrada a la provincia.

Asimismo se exigirá otra cuota más, igual a dos trimestres a los dueños ó sociedades establecidas en esta provincia que estando obligados, no acudan a contratarse en tiempo debido.

(CONTINUARÁ.)

Caridad

Las personas piadosas que deseen hacer una verdadera obra de caridad en estos días en que tanto se practica esta hermosa virtud, deben acudir, preferentemente, al socorro de una familia desventurada é infelicitosa, compuesta de padre y seis hijos—¡sin madre los pobres!—, el mayor de los cuales, una niña, está imposibilitada en el Hospital, y los otros cinco, de diez años el que más, viven, si eso es vivir, en un lugar donde faltan amores, calor, pan y abrigo.

Las almas buenas que quieran acudir al remedio de este gran infortunio, pueden enviar sus donativos a la calle de la Herrería, número 75, entresuelo, donde habita esta familia desdichadísima.

El folleto de Melgar

(Secretario que fué de don Carlos)

La prensa carlo-luterana

En el inmenso campo de batalla que ocupa cientos de kilómetros y va desde el mar del Norte a los Alpes suizos, se extienden dos líneas paralelas de trincheras.

Suena la hora del combate y del fondo de las unas se eleva un intenso clamor religioso, invocaciones al Sagrado Corazón de Jesús, preces a María Santísima, cánticos piadosos y el supremo llamamiento a la misericordia divina con el grito mil veces repetido de: «¡Abolición!». Y los ministros de Dios extienden las manos sobre aquellas multitudes creyentes y las bendicen.

De las trincheras de enfrente sube hasta las nubes, ó mejor dicho, descendiendo hasta los abismos, un alarido satánico entonado por millares de voces, con guturales acentos, el himno del odio, el coral de Lutero.

Y hay en el mundo periódicos que se glorifican con el título de católicos, que haciendo eco a los segundos piden a Dios les dé la victoria y exterminie a los primeros...

¡Y esa prensa es la prensa carlista, la que representa el partido de los cruzados modernos!

Si mis inolvidables maestros Navarro Villoslada y Gabino Tejado; Ceferino Suárez Bravo y Aparisi Guíjarro levantasen la cabeza, horroriza pensar los apóstrofes con que estigmatizarían esa aberración de los que han recogido su herencia periodística.

Y más todavía que esa monstruosa actitud, lo que les inflamaría en santa indignación es el lenguaje en que se envuelven esos sentimientos contra naturaleza.

¡Qué tono trivial y soez! ¡Qué chistes, no ya de cuartel y de taberna, sino de presidio! ¡Qué contorsiones de payasos epilépticos! ¡Qué chuleo desvergonzado con las cosas más angustias y respetables, con la muerte misma! ¡Qué estilo bajuno y canalesco para denigrar a hombres que mueren defendiendo sus hogares!

Claro está que hay honrosas excepciones y entre ellas sería injusto no citar al cortés Miguel Peñañor y al comedido Junyent, pero fuera de contados, contadísimos escritores que guardan el respeto debido a su pluma y a su público, ya que no a su adversario, ¡qué rebajamiento intelectual más vergonzoso!

Y después de cubrir de improperios a héroes asombro del mundo, escriben con la más inconcebible frescura y con un tonillo que aspira a ser picaresco y que es inepto: «Los aliados no nos quieren!». Y después de soltar esta ironía, enjaretan una sarta de embustes de la agencia Wolff a cuál más inverosímiles, para probar que los aliados no quieren a los españoles.

Naturalmente: lo asombroso sería lo contrario. Sorprendido por traición y

alevosía, yace en el suelo un Bayardo ó un Cid.

Pasa un gañán con una estaca en la mano, y levantándola en alto le suelta un garrotazo. El caballero caído le mira con desprecio, con el desprecio que el otro merece, y le escupe en la cara: ¡cobarde!

Y el rústico, volviéndose a los espectadores, dice con extrañeza: «¡Véanlo ustedes, señores, ustedes son testigos: ¡ese hombre no me quiere!»

Hace algún tiempo, en el decano de los órganos de nuestra prensa, en el «Correo Catalán» para mí estimabilísimo, y a cuyas gloriosas campañas he tenido el honor de cooperar gran parte de mi vida, publicaba un suelto, género granuja, recopilando con alegría, que sólo merece el nombre de canibalesca, todas las sumas sacadas como contritiación de guerra (que es el eufonismo con que hoy se disfraza lo que nuestros padres llamaban lisa y llanamente saqueo), a las principales ciudades belgas por los bárbaros del Norte, y hacia una suma que ascendía, si mal no recuerdo, a setecientos cincuenta millones de francos.

Añadiendo el antropólogo: «Los alemanes podrán perder, pero lo que es esos setecientos cincuenta millones, ya se los llevan por delante: ¡que les quiten lo ballado!»

Mi vergüenza fué tal, que sin poder contenerme tomé la pluma y escribí al dignísimo director del periódico:

«He leído el suelto escrito no con los pies, sino con los tacones de los zapatos, en el que un café se felicita de que los alemanes hayan robado a los belgas más de setecientos millones de francos, y desafia a nadie que les quite lo ballado. Diga usted a ese inconsciente que vaya si se lo quitarán, y con intereses compuestos, aumentando algún cero. ¡Pues no faltaba más que si a mí me roba un saltador de caminos mi cartera y consigo ponerlo en manos de la guardia civil, no ha de obligarle la justicia a restituírme lo robado!»

Con estos desplantes, sin excusa ni disculpa de ningún género, se falsea la conciencia de nuestras infelices y sugestionables masas, y se provocan en ellas atrocidades como la que revela el suelto de otro periódico carlo-luterano de los más jóvenes de nuestro campo, pero ya de los más beneméritos.

¡Cual anunciaba hace días, un tanto amoscado, que había recibido quejas de muchos suscriptores, por insertar noticias de victorias rusas.

«No queremos—le decía en los protestantes—saber nada que favorezca a los aliados, y si vuelve usted a publicar algo desagradable para Alemania, dejaremos la suscripción.»

¡Si serán brutos! Dura es la exclamación, pero ¿quién negará que es merecida?

Muy bruto es preciso ser, en efecto, para extenderse a sí propio patente de avestruz, que escondiendo la cabeza debajo del ala, y que cerrando los ojos cree que el cazador no existe porque él no le ve.

¿Y qué he de decir de mi queridísimo «Correo Español», criado y amantado a mis pechos, y al que siempre amo con amor de padre?

Afortunadamente está prohibida su circulación en Francia. Y digo afortunadamente, porque son incalculables los daños que su lectura ocasiona a España y a la comunión carlista, sembrando contra ella fermentos de odio justificadísimos, cuyas consecuencias han de prolongarse durante muchas generaciones.

No podía ser de otra manera dada su irritante y provocadora parcialidad.

Por caso rarísimo vino ha poco a mis manos un número muy atrasado, y en él leí, cayéndome de espaldas, un suelto de tono ofensivo que bajo el título «Lo que deben los carlistas a Alemania» decía:

«A los que quieren saber todo lo que Alemania ha hecho por la causa carlista, les recomendamos las siguientes fuentes de información: primera, las «Memorias del General Berriz»; segunda, las famosas Conferencias de Estrada con Bismarck»; tercera, la magnánima actitud del gran canciller reaccionando contra el disgusto que en el Imperio produjo el fusilamiento del capitán Schmitt y declarando justo aquel acto; cuarta, las «Cartas» del mismo canciller que se conservan en los archivos de Frösdorff; quinta, las declaraciones hechas en 1876 por el general Cathelineau en «Le Journal de Paris», enumerando los servicios prestados por Bismarck a los carlistas.»

Al anterior suelto sólo pueden oponerse las siguientes «ligeras» rectificaciones:

Primera, el general Elicio de Berriz, con quien estuviere en correspondencia hasta su último suspiro y que poco antes de morir pasó seis meses viviendo conmigo bajo el mismo techo en el palacio Loreádn, no ha dejado escritas ningún género de memorias.

Segunda, don Guillermo Estrada murió prematuramente sin haber visto jamás a Bismarck ni siquiera de espaldas.

Tercera, cuando los carlistas fusilaron en ejercicio de su perfecto derecho, al espía Schmitt, capitán prusiano al servicio de los liberales, la magnanimidad de Bismarck se redujo a mandar dos acorazados (recuerdo que uno se llamaba el «Albatros»), a bombardear sus indefensos pueblos de pescadores de

la costa cantábrica. Digo mal: no se redujo a esto. Además insertó en el «Diario Oficial» de su país una nota declarando al valeroso infante don Alfonso reo de delitos comunes, y ordenando que si fuese habido dentro del Imperio, se le entregase a la justicia española como asesino é incendiario de Cuenca.

Cuarta, en los archivos de Frösdorff, que conozco un poco mejor que el redactor del suelto, no existe ni una línea del «Canciller de hierro».

Quinta, el general Cathelineau, con el que también me unía la más estrecha intimidad, no nombró en toda su vida a Bismarck para otra cosa que para exacerarle y maldecirle. Si aquel hombre tan áspero y adusto en las formas como bondadoso en el fondo (sus soldados le llamaban el jabalí) hubiera, no digo sabido, sino sospechado que Bismarck había prestado el menor servicio a los carlistas, en el acto habría renegado de los ideales de toda su vida, rompiendo para siempre con la causa de la legitimidad española.

Fuera de esas «pequeñas» inexactitudes, lo que queda en pie del suelto es la verdad pura.

(Concluirá.)

CASA-CUNA

La bondadosa señora de don Heraclio Fournier ha hecho un donativo de 25 pesetas a la simpática y meritísima institución de la Casa-Cuna.

Y doña Venancia López ha donado los siguientes objetos: cuatro gorritos, tres camisas de niño y dos de niña, dos corsés, un pantalón de niño, dos toquillas de lana, un refajo, un cuello, dos vestidos y dos tapabocas.

La caridad vitoriana, siempre inagotable, no olvida, como se ve, a los angelitos refugiados en la Casa-Cuna.

El día de Reyes, como se hizo este año, habrá «Árbol de Noel», obsequiándose a los niñitos con ropas, juguetes y dulces.

El gordo a un vitoriano

A mediodía de ayer, cuando supimos que el premio mayor de la lotería había correspondido al Ferrol, dijimos:

«¡Hombre! Allí está Sergio Crespo y no sería difícil que le hubiese caído algo.»

Poco después, al conocerse la noticia de que el billete premiado estaba en poder de la tripulación del «Alfonso XIII», lo que sólo había sido un buen deseo nuestro, fué tomando cuerpo y dábamos por descontado, sin saber por qué, que nuestro paisano sería de los favorecidos.

Y no nos equivocamos.

Don Sergio Crespo, cuya firma ha aparecido muchas veces en nuestro periódico al pie de artículos informativos ó literarios, es hijo del practicante municipal don Bruno Crespo, que tiene establecimiento de peluquería en las Plazas Nueva y de Bilbao, y el cual recibió anoche de su hijo el siguiente telegrama:

«Cayó bólico en el «Alfonso XIII», Cogi pellizco.—Sergio.»

Este es practicante de la Armada, con destino en el acorazado que lleva el nombre del Monarca. No se sabe cuánto le ha correspondido. Hace pocos días estuvo en Vitoria y nada dijo en casa de lo que jugaba, y su padre, con quien hemos conversado hoy a mediodía, nos ha dicho que no tiene más noticias que el telegrama que copiado queda.

Pero ha debido ser bastante lo que corresponde al joven vitoriano, a juzgar por las noticias que del Ferrol se reciben respecto a la cuantía de las participaciones distribuidas.

El alférez de navío don Julio Cejuelo fué el que dió a la tripulación la noticia de que el premio gordo había correspondido al barco.

Todos creyeron que se trataba de una broma, pero se convencieron al ver que mostraba un telefonema recibido por el contador del barco, que estaba en tierra.

El marinero que estaba de centinela dió un brinco terrible. Llevaba una participación de una peseta.

Todos los tripulantes, desde el comandante hasta el paje, llevaban participaciones.

Sólo dejaron de jugar, porque no quisieron interesar céntimo alguno, el teniente de navío don José Lusty, el escribiente don Eduardo Reguera y cuatro marineros.

Los tripulantes del acorazado son 725. Entre los jefes y oficiales las participaciones oscilan entre cinco y cincuenta pesetas.

El que más jugaba era el cuarto comandante don Antonio Gal, que interesaba cincuenta pesetas y le han correspondido, por lo tanto, trescientas mil.

Los que menos jugaban eran los marineros, que interesaban dos reales. También al comandante del crucero «Carlos V» señor Buigas, le han correspondido 9.000 duros; al comandante del acorazado «España», señor Flores, 18.000, y al jefe del Estado Mayor de la escuadra señor González, 9.000.

Como caso excepcional, el cabo de mar Miguel Ruiz jugaba cincuenta reales, y le han correspondido 15.000 duros.

Al escribiente de la Armada, Ricardo Llana, le corresponden 6.000 duros; al alférez Teodoro Laste, 15.000 duros; al teniente de navío Rufino Eras, otros 15.000, y a Juan Prieto 6.000.

Al tercer maquinista José Praga, le corresponden 3.000 duros y a los maquinistas Eduardo Pérez y Enrique Calle, 15.000 duros a cada uno.

Al capellán del barco don José Santiago, le tocan 70.000 duros; al comandante don Juan Aznar, 30.000 duros; al almirante de la escuadra, 24.000; a don Manuel Flores, otros 24.000, y al alférez de navío, don Angel Figueroa, 30.000 duros.

Al enterarse un marinero que le correspondieron 6.000 duros, le dió un síncope de la enorme impresión recibida.

Al joven maestro de escuela don Cayetano Baellos le ofrecieron diez pesetas, pero las rechazó diciendo que con esa cantidad podía colocarse dos dientes postizos. Ayer, al enterarse de su mala suerte, se puso furioso y se le cayeron los dientes postizos. Se ha quedado, pues, sin los dientes y sin 12.000 duros.

El sastre Constantino Sánchez, después de estar apuntado con cinco pesetas, mandó que se le borrara.

El contador le dijo que ya no podía ser y jugó a la fuerza, habiéndole tocado 6.000 duros.

Al saber ayer su suerte dió las gracias al contador llorando.

Uno de los marinos agraciados, tomó días pasados un bock en un bar de la población.

Al ir a pagar se encontró con que no tenía dinero y ofreció una participación de dos reales; es decir, que el bock le ha costado 3.000 pesetas.

El billete premiado se encuentra guardado en la caja de a bordo.

El contador que lo adquirió se llama don Felipe Franco y le corresponden 15.000 duros.

Notas del día

Regalo

La acreditada casa editorial madrileña de Bailly-Baillière, nos ha enviado un vistoso calendario de pared, atención que le agradecemos mucho.

El santo de la Reina

Con motivo de ser hoy los días de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, las tropas han vestido de gala y en los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

Además, ha habido música en la Plaza Nueva, tocando la banda de Cuenca durante el paseo de mediodía.

El mercado

El de hoy, por ser el más inmediato a la Navidad, resulta siempre en Vitoria uno de los más brillantes y concurridos del año, y en el actual no ha desmerecido de los anteriores, pues en todos los artículos ha estado animadísimo, y sobre todo de once a una era materialmente imposible penetrar en la Plaza de Abastos.

La Junta municipal

A las once ha celebrado sesión la Junta municipal, tratando de las cantidades que, por concepto de consumos, pagarán los pueblos de la jurisdicción.

ESPECTÁCULOS

Café Suizo

Volvió a aparecer Cánepa, presentándose nuevamente anoche ante el público vitoriano, congregado en número imponente en el Café de don Manuel Cobo, y volvió a triunfar con su arte exquisito, mágico, desusado en conciertos de esta índole.

Cánepa es un violinista sencillamente portentoso, y, bajo su base, los artistas que en el Suizo actúan, todos buenos, forman un quinteto admirable, de lo mejor que puede oírse.

Junto a Cánepa, violín solista; Vicioso, violín ripiano; Ereña, violoncelo; Sánchez, piano, y Goveo, contrabajo, constituyen un conjunto armónico sobresaliente, que interpreta obras selectísimas de un modo pocas veces saboreado, como se apreció anoche en todos los números, de los que fué el «Clou» los «Aires bohémios», del gran Sarasate, una de las páginas musicales que gozan de mayor reputación en el mundo entero y que Cánepa matiza, siente y expresa como soñara el violinista sin ségundo. El numerosísimo público que oyó a Cánepa la hermosa y difícil composición, rompió, al final, en un aplauso cálido y unánime, y es de notar que durante todo el programa, el auditorio guardó un silencio religioso, que no se interrumpía hasta que las manos se juntaban para batir palmas.

Con muy buen acuerdo, el quinteto del Suizo ha dispuesto dedicar todas las semanas una tarde a los grandes maestros musicales, en cuyos días, que serán clásicos y de moda, dejará aquél oír composiciones de Beethoven, Wagner, Haydn y demás grandes maestros nacionales y extranjeros.

Con tales alicientes y artistas tan buenos, y con el prestigio de que Cánepa goza entre los inteligentes vitorianos, no hay para qué decir que los conciertos del Café Suizo van a constituir nota simpática, culta y sonada de

Notaría de don Ildefonso Feijóo

Habiéndose posesionado de la misma su sucesor en el cargo

DON NARCISO AMORÓS Y BELZA

Abogado del Estado excedente y Notario por oposición de Vitoria, se pone en conocimiento del público que quedan establecidos el despacho y protocolo en la

PLAZA NUEVA, NÚMERO 13, PISO 2.º

las veladas vitorianas del presente invierno.

Programa para hoy:

1. «Idilio».—Mezzacapo.
2. «Fausto».—Gounod.
3. «Romanza». (Violoncelo).—Saint-Saëns.
4. «Canción de las hojas».—Gillet.
5. «Serenata». (Violín).—Drla.
6. «Marcha».—W.

Teatro Circo

Hoy jueves, gran día de moda, debut de la genial artista Emilia Piñol. Sesión continua de seis y media a once y media de la noche. La artista presentará sus trabajos a las ocho y media y once de la noche, aproximadamente.

Mañana viernes, día de Nochebuena, solamente se dará la sesión «vermouth» de las seis y media, tomando parte en la misma la genial artista Emilia Piñol. A todas las señoras y señoritas que asistan a esta sesión, se les obsequiará con localidad para el jueves próximo, día de moda.

Café Universal

Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Gran Café Moderno

Gran concierto para esta noche, a las diez, por el quinteto Chassin.

Programa:

- «Por evers».—Marcha.—Scassola.
- «Violentas».—Vals.—Waldteufel.
- «La bohémienne».—Overtura.—Balf.
- «Rigoletto».—Fantasía.—Verdi.
- «Pizzicato».—Trave.
- «Aires montañeses españoles».—Santamaría.
- «La Tosca».—Fantasía.—Puccini.
- «Allegro».—Allier.
- Para mañana, tarde.
- «Loyale legión».—Souza.
- «A toi».—Waldteufel.
- «Fausto».—Fantasía.—Gounod.
- «Czardas».—Mucchiold.
- «Ragtime».—Berlín.

El Imparcial

El periódico de mayor circulación de España, el más verídico y más neutral en la actual contienda europea, con amplia información de cuanto ocurre en el mundo y publicando diariamente artículos de los más renombrados escritores sobre cuantos asuntos puedan interesar al público, ofrece un

Gran regalo a sus lectores
100 CAJAS, de 12 botellas cada una, en 100 PREMIOS

ó sean 1.200 botellas de vino de Rioja, cepa Borgoña, cosecha escogida de 1909, procedentes de las renombradas bodegas de FEDERICO PATERNINA, de Ollauri (HARO).

El valor de este regalo que EL IMPARCIAL hace a sus lectores es de

3.000 pesetas

El primer cupón de la serie de veinticinco se publicó el 20 de Diciembre.

Con objeto de solemnizar dignamente la entrada del año 1916, EL IMPARCIAL está preparando para el mes próximo un REGALO MONSTRUO, que anunciará a la mayor brevedad y ha de llamar poderosamente la atención pública.

Películas

Viajes

Ha ido a Tricio (Rioja) don José María Soto.

Han venido:

- De Vizcaya, don Angel Pinedo y señora.
- De Laguardia, don Vicente Pastor.
- De Elciego, don Francisco Bañares, vicepresidente de la Comisión provincial.
- De Valdegovia, don Juan Castresna, diputado provincial por Amurrio.
- De Labastida, doña Micaela Ibarloza.
- De San Sebastián, don José Luis Ugalde.
- De Bilbao, don Julián de Lahidalga.

Pavos cebados

Se venden en la calle Cuchillería, número 1, a precios económicos.

La Colonia escolar de Laguardia

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Bilbao, se acordó aceptar el ofrecimiento del Ayuntamiento de Laguardia cediendo gratuitamente al de Bilbao los terrenos necesarios para el emplazamiento de un edificio destinado a colonia escolar permanente, así como el agua potable y la extracción de la piedra que en el mismo se necesite. Que se faculte al señor Alcalde

para formalizar este acuerdo mediante escritura pública.

Que se aprueben el proyecto, presupuesto importante 161.622 pesetas, y pliego de condiciones facultativas y económicas formuladas por la Dirección de Construcciones Civiles para las obras de construcción del citado edificio, así como el pliego de condiciones económico-administrativas redactado por la Comisión de Colonias y Cantinas, y que con sujeción a los referidos documentos y al presupuesto de 156.622 pesetas se saquen las obras a contrata.

En espera de la curación

Esta espera se reduce al minimum cuando el enfermo se decide a tomar las Píldoras Pink, aunque haya hecho infructuosamente uso de otros medicamentos. Abramos un paréntesis para decir que sería erróneo considerar las Píldoras Pink como remedio contra todos los males. La pretensión de estas píldoras se reduce a curar aquellas dolencias a que principalmente se hallan destinadas: estas dolencias son las que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. En consecuencia tienen seguridad de curarse por las Píldoras Pink los anémicos, los pobres de sangre, las jóvenes cloróticas, los que por consecuencia de un trabajo físico ó intelectual exagerado padecen endeblez ó debilidad general, los extenuados del sistema nervioso, los neurasténicos.

Seguros estamos del elevado valor terapéutico de nuestro medicamento, pero como a nuestro parecer una buena prueba vale más que diez afirmaciones, diariamente y tomándolos al azar damos numerosos testimonios de enfermos que nos participan su curación. He aquí hoy lo que nos comunica la Srta. Concepción Gran, habitante en Barcelona, calle Alta de San Pablo, n.º 21, 4.º:



Srta. Concepción Gran

«Tengo el gusto de participarles que las Píldoras Pink me han curado muy bien de una temible anemia. Por espacio de tres años he estado padeciendo de esta enfermedad, llegando mi abatimiento a tal estado que sólo presentaba desdichas. Me hallaba como si no tuviera sangre en las venas: tenía malísimo semblante, casi no comía y había adelgazado muchísimo. Sentía dolores en todo el cuerpo, pero principalmente en las piernas, con frecuencia hinchadas hasta el punto de no poder andar.

«En vano me cuidaba, tomando fortificantes y toda clase de remedios: iba encontrándome peor de día en día, en espera de una curación que no llegaba nunca. Finalmente acerté a tomar las Píldoras Pink, las cuales me han curado muy bien restituyéndome mi buena salud de otros tiempos.»

Hállanse las Píldoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

UN ROBO

En la posada que tiene en el inmediato pueblo de Gamarra Mayor don Patricio Gorbea, entre doce y una de la madrugada se ha cometido un robo. Los ladrones penetraron en la citada vivienda, llevándose quinientas pesetas.

En la casa se encontraba toda la familia y seis individuos de suma confianza, que pasaban la noche con objeto de acudir al mercado. A pesar de los trabajos realizados, no ha podido encontrarse a los «cacos».

Estos deben ser muy expertos, pues a pesar de dormir dos personas al lado y cuatro encima del lugar donde estaban los billetes, ninguna ha oído ruido de ninguna clase.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao
Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 23—(Varias horas).

Notas de la guerra

Las operaciones en los Vosgos.

PARIS.—Las últimas operaciones en los Vosgos han sugerido al periódico «Le Temps» algunas consideraciones. Dice que el ataque, aunque de carácter local, es un hermoso éxito para las tropas francesas.

Desde hace mucho tiempo, los franceses y alemanes estaban en contacto y todos los días las máquinas de trincheras y demás artefactos hacían víctimas por los dos bandos.

Era preciso rechazar a los alemanes lejos de las trincheras francesas, y esto constituía una operación difícil.

Pero gracias a una terrible preparación de artillería se ha podido conseguir que la infantería francesa haya arrojado a los alemanes de sus posiciones cogiéndoles 1.300 prisioneros, que denotan la importancia de esa operación local.

Los aliados en Grecia

ATENAS.—El ministro de la Guerra, después de una conferencia con el general Dousmanis, jefe del Estado Mayor, y con el coronel Pallis, ha declarado que las negociaciones que se seguían con el general Sarraill se han ultimado de modo satisfactorio.

La retirada alemana

GINEBRA.—La «Tribuna de Ginebra» dice lo siguiente: «La ofensiva alemana sobre el frente Riga-Dvinsk ha fracasado.

El mariscal Hindenburg se ha visto forzado a retirar sus tropas, ante el vigoroso contraataque ruso. Cinco divisiones alemanas se han replegado sobre Tukkm, a donde los rusos siguen aproximándose.

Los alemanes han enterrado cañones y grandes cantidades de material.

La situación financiera inglesa.

LONDRES.—Como prueba de la potencia financiera de Inglaterra, el ministro de Hacienda M. Mackenna, ha dicho esta tarde en la Cámara que los préstamos hechos por el Estado a empresas inglesas con el fin de que pudieran hacer frente a la guerra en su principio, ascienden a 200 millones de libras esterlinas, quedando en balance de 30 de Noviembre un resto de 33 millones, lo que indica que una gran cantidad ha sido reembolsada ya.

Muerte de un general

AMSTERDAM.—El general alemán von Ermich, que en los primeros días de la guerra conquistó la plaza belga de Lieja, falleció víctima de un ataque.

Fábrica alemana volada

AMSTERDAM.—La fábrica alemana de pólvoras establecida en Munster ha volado a consecuencia de una formidable explosión.

Había en dicha fábrica depósitos de municiones. La censura alemana no ha permitido que se telegrafe ni el menor detalle acerca de la importancia de la explosión.

Los paquetes postales

LONDRES.—A fin de evitar el contrabando que venía introduciéndose en Alemania por medio de paquetes postales, las autoridades inglesas han tomado medidas para impedir que se envíen dichos paquetes a aquel país.

Manifestación

GINEBRA.—Una manifestación de 10.000 personas, se presentó delante del Reichstag gritando: «¡Pan ó la paz!»

Entre la multitud y la policía se registraron incidentes a granel, practicándose numerosas detenciones.

Descontento

ROMA.—Comunican de Seres al «Secolo» que los desertores búlgaros rusófilos afirman que aumenta el descontento contra los oficiales alemanes por su arrogancia.

Cerca de Strumitz, un soldado ha disparado tres tiros de revólver contra el general Theodoroff, que resultó ileso.

El oficial de ordenanza del general quedó muerto.

El agresor ha sido ahorcado. Después de la ocupación de Monastir, el general Theodoroff pronunció un discurso en que afirmó que los búlgaros iban a librar Okrida y Struga, y que marcharían en seguida hacia el Adriático.

Los griegos en Asia Menor

SALONICA.—Han llegado a Mitilena varios veleros llenos de griegos procedentes de Moskonissia, cerca de Alvalik, que huyen de las matanzas mandadas verificar por las autoridades turcas.

Esta orden cruel se ha dado porque una banda de insurgentes griegos hizo una incursión a Moskonissia, para vengarse de los turcos que habían cometido asesinatos entre los griegos.

Una hora después, un contratorpedero inglés que se enteró de tales propósitos, se acercó a la costa y bombardeó las obras de defensa.

Los turcos aprovecharon esta ocasión para ordenar a la población griega de Moskonissia que se trasladara al interior del país, con propósito de exterminarla por el camino; pero como se negaron terminantemente a abandonar sus hogares, los turcos han recurrido a las matanzas, empezando por las mujeres y niños, que se habían refugiado en la iglesia.

El arzobispo griego ha conseguido salvarse con los fugitivos en los veleros.

En el momento que éstos abandonaron la costa, los turcos dispararon sobre ellos, causándoles numerosos heridos.

Perseguido por los submarinos.

TORTOSA.—El vapor francés «Lucus», con cargamento de azúcar destinado a Marsella, ha embarrancado en la boca del Ebro.

Desde el puerto de Mallorca venían persiguiendo al «Lucus» dos submarinos alemanes, que le dispararon varios cañonazos, alcanzándole tres proyectiles en la proa.

El «Lucus», para evadirse de la persecución, se metió en la boca del Ebro, embarrancando en los arsenales.

Un oficial del barco llegó a San Carlos de la Rápita, demandando auxilio.

Por medio de barcasas se intentará el salvamento del cargamento, consistente en 25.000 sacos de azúcar, confiándose en que se logrará.

Madrid al día

El Conde, no parece

Hasta la hora en que teléfono, cinco de la tarde, no han podido, los reporteros políticos, ver al conde de Romanones para que nos diera la referencia de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

Esperando

Hasta las dos y media estuvieron los periodistas esperando a la puerta del hotel de Romanones para verle.

A esa hora se les dijo que a las cinco y media se les daría en la Presidencia la referencia del Consejo.

Rumores graves

En vista de esta nebulosidad que parece rodea al Consejo celebrado hoy, ha circulado el rumor de que el Rey se ha negado a dar al presidente del Consejo el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Indultos

Al salir esta mañana el conde de Romanones de despachar con el Monarca, dijo que, en atención de ser hoy el santo de S. M. la reina doña Victoria, don Alfonso había firmado los siguientes indultos de pena de muerte:

A Juan Colina, condenado por la Audiencia de Zaragoza.

A Elías Tapia y Félix Peñalba, de la de Burgos.

A Enrique Guardia, de la de Oviedo; y

A Julián Rivas, de la de Valencia.

Misa en Palacio

Con motivo del santo de la Reina se ha celebrado misa en la capilla de Palacio esta mañana, celebrando el obispo de Sión.

Capilla pública

La primera capilla pública que se

celebre en Palacio durante estos días de pascua, será a las once de la mañana.

Despachando

A la una y cuarto salieron de despachar con don Alfonso los ministros de Guerra y Marina.

Firma de Guerra

El general Luque dijo que el Rey había firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a Auditor de Guerra a don Enrique Vignoto. Idem a general de brigada al coronel señor Martínez Pedrera.

Altos cargos militares

En virtud de haber pasado a la reserva el general Villar y Villate, se prepara una combinación de altos cargos militares.

Se dice que será nombrado capitán general de Cataluña el general Alfau, actual capitán general de Burgos, y para este cargo al marqués de Valtierra, que ya desempeñó esta Capitanía.

Los próximos sorteos

El primer sorteo del año de 1916 será de tres pesetas, el segundo de cuatro y el tercero de cinco.

La de Navidad para 1916

Los billetes de la primera lotería de Navidad costarán 50 pesetas en vez de 1.000.

Buen legado

«El Socialista» confirma la noticia del legado de un millón de pesetas para la Casa del Pueblo de Madrid.

Dice que una Comisión de la Casa del Pueblo, compuesta de seis individuos, fué invitada a asistir a la lectura del testamento de don Cesáreo del Cerro, fallecido el 4 del actual, que ha legado un millón de pesetas a dicha entidad.

Esta suma la dedica el finado, según la cláusula testamentaria, a beneficiar a los trabajadores madrileños.

Miscelánea

El cuarto premio

VALENCIA.—El billete que ha sido favorecido con el cuarto premio se vendió en la Administración de Loterías número 8, establecida en la Plaza de Castelar.

Siete décimos eran abonados. Dos llevaba doña María Concepción Marín, dueña de una carbonería.

Los tenía repartidos entre su clientela, llevando ella la parte mayor.

Otro lo poseían los hermanos Rodríguez, que tienen un comercio que lleva el título de «Isabel la Católica».

Dos centenarias

FERROL.—Ha fallecido en el Hospital de caridad, Jacinta Núñez, de 106 años, que conservaba sus facultades hasta los últimos momentos.

Asistió al entierro María Pautín, mendiga de 116 años.

Suicidio de una joven

VIGO.—En la playa de Bueu ha aparecido el cadáver de una joven, natural del Ayuntamiento de Moaña, cercano a esta población.

Se suicidó, arrojándose al mar, a consecuencia de las grandes contrariedades que sufría desde hace algún tiempo.

Se le murió el padre, ha poco enloqueció su madre, y el único hermano que tenía está en el Hospital de Santiago gravemente enfermo.

Accidente de aviación

PARIS.—Ayer mañana, un aeroplano tripulado por un oficial y un mecánico, dió vuelta en Turoovre (Euse y Loir).

Los aviadores fueron recogidos entre los restos del aparato y trasladados al hospital de Mortagne. El mecánico falleció.

Batalla campal

EL PASO.—Varios mejicanos han sido muertos en batalla campal provocada por 600 partidarios del general Villa, hambrientos y extenuados desde la cesión del Poder por Villa al general Carranza.

UN TIMO

En el Portal del Rey, a última hora de esta tarde, se ha pretendido dar un timo a un conocido tratante por el procedimiento «del sobre». La policía persigue a los autores del mismo.

Desde Miranda

23 Diciembre.

Miranda tiene que volverse boca abajo; así lo quieren nuestros representantes, así lo han demostrado. Vamos a verlo y probarlo.

El lunes se celebró por el Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente. Nosotros no asistimos porque sabíamos que era de las de paso, y porque además no nos vino en gana el ir.

En «La Rioja» se da el extracto de tal sesión y de ella nos hacemos eco. Como vemos:

«Se da cuenta del «faltito» verificado últimamente en las calles. El señor Calvo dice que la Comisión debe enterarse de si están hechas las obras en condiciones.

El presidente dice que con los datos de medición presentados puede la Comisión revisar todo lo asfaltado y que emitan informe. Algunos concejales manifiestan hay bastantes deficiencias.

Se discute, y los concejales están conformes, en que no debe recibirse la obra asfaltada, siempre que no esté en las debidas condiciones de base en el hormigón.»

Y ahora decimos: Todo lo hecho hay que deshacer.

«No se nombró una Comisión para que viera cómo se hacían las obras? ¿Cumplió? No.

«No estuvieron después empleados del Municipio viéndolo? Sí.

«¿Pusieron trabas ó inconvenientes? No, porque en este caso el Municipio hubiera obrado, ó debía de haber obrado.

«¿Hoy señores mirandeses! hoy que todo ha terminado, vienen los concejales pidiendo la revisión y lo que es más, pidiendo que no se reciban las obras del asfaltado, siempre que no esté en condiciones de base en el hormigón.

«¿Boca abajo! Ahora hay que levantar el asfaltado para ver el hormigón. ¿Ni el que asó la manteca!

«Ni menos tiempo, ni mayores disparates pueden decirse.

«¿Arriba el asfaltado para ver el hormigón! ¿Qué van a decir de nosotros? Pues que somos completos orates.

Con lo dicho, basta para que nos juzguen, no a nosotros; a ellos, a ellos, los «facedores» de los disparates más disparatados.

Náuseas, asco y vergüenza nos da de tratar tal asunto bajo tal aspecto, porque eso... eso... Uf.

En la misma sesión propuso el señor Puente que se incluyeran varias facturas, en la deuda municipal, y la deuda municipal, va a resultar, Deuda Nacional.

Conformes, y adelante.

Lo que es la Lotería; si anoche tenemos quinientos números, esos se hubiesen vendido, pues hasta nosotros, nos quedamos sin ejemplar.

Señores redactores, colaboradores lectores, Felices Pascuas.

Calefacción

Utilizando el calor de las cocinas económicas. Funcionan en Vitoria varias instalaciones. Informes, M. Mendizábal, General Alava, 3, 1.º

NOTICIAS

«SAN ROQUE», o JEREZ QUINOLIN Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

Galletas para perros. Muy apropiadas y útiles para los de caza y guarderías. Comida granulada para perros.

EL MATERIAL AGRÍCOLA Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO



Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en 4.ª plana y titulado «Préstamos a todos».

TOSE el que quiere. Discoides peccatorales M. Roselló. Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas. Precio de la caja, 2 reales. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

A los suscriptores

de fuera de la capital que no se encuentran al corriente con esta Administración, se les ruega lo hagan antes de fin de mes.

Servicio de trenes en la línea del Norte, para la estación de Vitoria, desde el 15 Noviembre de 1915. DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31.	3 m.	3,20 m.
Expres n.º 1 (correo).	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto número 1097.	9,24 m.	
Correo núm. 25.	2,47 t.	2,55 t.
Rápido núm. 9.	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto número 4003.	9,35 n.	10,00 n.

DE IRÚN A MADRID

	Llegada	Salida
Mixto núm. 108.		6,21 m.
Mercancías n.º 1036.		11,25 m.
Rápido núm. 10.	11,55 m.	11,57 m.
Correo núm. 26.	12,29 m.	12,37 m.
Mixto núm. 1040.		3,56 t.
Expres n.º 2 (correo).	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32.	10,55 n.	11,20 n.

El mercancías-mixto 1040 muere en Miranda.

Ferrocarril de Vitoria á Los Mártires. Servicio de trenes. DESCENDENTES

Salen de Vitoria: Mixto discrecional, á las 6:30 de la mañana para llegar á Salinas á las 7:14. Salen de Vitoria-Norte: Mixto regular, á las 8:55 para llegar á Salinas á las 9:44; mixto regular, á las 15:15, para llegar á Salinas á las 16:14.

ASCENDENTES

Salen de Salinas: Mixto regular, á las 10:15 para llegar á Vitoria-Norte á las 11:14; mixto regular, á las 16:30 para llegar á Vitoria-Norte á las 17:29; mixto discrecional, á las 7:25, para llegar á Vitoria (Anglo) á las 8:09. Téngase en cuenta que los trenes de las 6:30 mañana (descendente) y 7:25 (ascendente) sólo circularán los días de mercado.

Precios

A los antiguos hay que añadir la tarifa entre las estaciones Norte y Anglo que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª, 0,20.

Horario de automóviles

Salen de Salinas á las 10 y 16:30, para llegar á Vergara, respectivamente, á las 11 y 17:50; salen de Vergara á las 8:35 y 14:30, para llegar á Salinas á las 10 y 15:55.

Casino Artista Vitoriano

Por acuerdo de la Directiva, el domingo 26 del actual, á las tres de la tarde, se procederá á subastar los suministros de leche, impresos y combustible que precisen en esta Sociedad durante el año de 1916, en las condiciones que estarán de manifiesto en Secretaría. Las proposiciones deberán ser escritas y presentadas en la misma Secretaría, antes de la hora citada. Vitoria 22 de Diciembre de 1915.—El Secretario, Ramiro Gómez.

“LA PAZ,” CERÁMICA PANCORBINA

Gran fábrica de teja, ladrillos huecos y macizos, baldosas, tubos, etc., etc. Elaborados con arcillas inmejorables y un cocido superior. Para pedidos é informes dirigirse á su dueño SENÉN ITURMENDI PANCORBO

HUÉSPEDES

Se admiten para casa particular. Tratamiento esmerado. Precios económicos. Portal del Rey, 9, 1.º

KEROS

Es la cera más brillante y permanente que se conoce, para lusturar pisos, linóleo, mosaicos, muebles, mármoles, etc., etc. Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova. Pídanse en VITORIA á Eustaquio Buesa, Estación, 2, Droguería; Donato Araujo, Estación, 20, Droguería; Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferreteria.

Reemplazo de 1915

Se verifican sustituciones para el servicio en África á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo. La contratación se hace antes del sorteo. Precios y condiciones: dirigirse á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid. Para Alava informará don Jesús Izarra, Procurador, Corredor de Comercio.

Venta de casas

Por voluntad de su dueño, se venderán en pública subasta, el día 8 del próximo mes de Enero á las once de la mañana, en la Notaría de don Francisco de Ayala, Plaza Nueva, 17, la casa número 16 de la calle de la Correría (de moderna construcción), y la número 46 de la calle de Francia, esquina al Portal de Arriaga. Será por separado la venta de cada una de ambas fincas. Los títulos de propiedad de las mismas, y el pliego de condiciones bajo las cuales se celebrará la subasta, se hallan de manifiesto en la Notaría expresada, á las horas ordinarias de despacho.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

EDICTO

La Comisión de Obras, competente-mente autorizada, admite proposiciones, hasta las doce de la mañana del día 27 del actual, para la aplicación de asfaltos en aceras y centros de calles durante el año de mil novecientos dieciséis. Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándolas en el buzón que, al efecto, se halla establecido en la Casa Consistorial, antes de la hora indicada. Para tomar parte en la subasta se acompañará, además de la cédula personal, un documento que acredite haberse depositado en la Tesorería Municipal, y como fianza para el cumplimiento de la contrata, la cantidad de quinientas pesetas como garantía de su compromiso; y se pondrá en el sobre: Proposición para la aplicación de asfaltos.

Vitoria 15 de Diciembre de 1915.—El Procurador Sindico, Pio Monte.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N. N., vecino de..., provisto de su cédula personal y habiendo hecho el depósito de 500 pesetas, según resguardo que acompaña, se comprometo á ejecutar los asfaltos de esta ciudad, desde 1 de Enero á 31 de Diciembre inclusive de mil novecientos dieciséis, con sujeción al pliego de condiciones y rebaja del... por ciento de los precios tipos que señala el pliego de condiciones. (Fecha y firma del proponente).

Traspaso

De una peluquería en sitio céntrico y con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Informarán, en esta administración.

Farmacia Juguera

Productos químicos.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Cura Lister.—Preparación de toda clase de ampollas.—Balones de oxígeno, etc., etc. Búsqueda medical: Peso y talla por 10 céntimos. Estación, 2.—Teléfono, 228

FARMACIA JUGUERA

Grandes talleres

fundición y construcciones metálicas MAQUINARIA EN GENERAL. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt de últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Cablestantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupís.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre coginetes de bolas con armazón de hierro ó madera. Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero. Representación exclusiva de poleas de madera. PRESUPUESTOS GRATIS Aránquiz y Navarro VITORIA

VINOS, COGNAC Y CHAMPAGNE

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera Representante: José O. de Retana Independencia, 8.—Vitoria

Motor eléctrico de dos caballos

Se compra uno en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

RAYOS X

MOLET, Médico.—Estación, 35. primer piso.

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.

Capital.	Pesetas	30.000.000
Reservas		12.482.970'21
Balance en 31 de Diciembre de 1913		1.182.991.388'53
Cotización de las acciones		316 %
Dividendo á las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1912		18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días 2 % Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % » á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % » á 12 » 3 y 3 cuartos % » á 18 » 3 y 3 cuartos % » á 24 » 3 y 3 cuartos % » á 30 » 3 y 3 cuartos % » á 36 » 3 y 3 cuartos % » á 42 » 3 y 3 cuartos % » á 48 » 3 y 3 cuartos % » á 54 » 3 y 3 cuartos % » á 60 » 3 y 3 cuartos % » á 72 » 3 y 3 cuartos % » á 84 » 3 y 3 cuartos % » á 96 » 3 y 3 cuartos % » á 108 » 3 y 3 cuartos % » á 120 » 3 y 3 cuartos % » á 132 » 3 y 3 cuartos % » á 144 » 3 y 3 cuartos % » á 156 » 3 y 3 cuartos % » á 168 » 3 y 3 cuartos % » á 180 » 3 y 3 cuartos % » á 192 » 3 y 3 cuartos % » á 204 » 3 y 3 cuartos % » á 216 » 3 y 3 cuartos % » á 228 » 3 y 3 cuartos % » á 240 » 3 y 3 cuartos % » á 252 » 3 y 3 cuartos % » á 264 » 3 y 3 cuartos % » á 276 » 3 y 3 cuartos % » á 288 » 3 y 3 cuartos % » á 300 » 3 y 3 cuartos % »

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones. Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los 1/2 mitadísimo cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión. Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado.	Ptas.	5.000.000.
Fondo de reserva.		1.000.000.
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.647'17.
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.696.748'26.
Imposiciones en la Caja de Ahorros.		29.216.240'48
Depósitos de valores.		226.458.354'41.

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria:

BANCO DE BILBAO

Calle de la Estación, núm. 18.

Servicio de automóviles

“LA UNION,”

entre Vitoria y Bilbao y viceversa desde el 1 de Octubre

En combinación con el tranvía de Arratia y los Ferrocarriles Vascongados. A las 8:30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12:07. Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3:45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7:32. Salidas de Bilbao á 5:40 de la mañana y 2:37 tarde, para llegar á Vitoria 9:30 de la mañana y 6:10 tarde. Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica. Administración en Vitoria, Fueros 7, garage. Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, éstanco, frente á la estación Central.

Librería Universal

Jerónimo Linacero

Plaza de la Independencia, 7

Mi vida en el campo, por Francisco Altono Baeta.

En esta obra utilísima para la producción agrícola, publica este viejo agricultor zaragozano todas sus experiencias practicadas en 45 años que se dedica á cultivar plantas de las tres naturalezas: herbáceas como el trigo, arbustivas como la vid y arbóreas como el olivo.

El precio de los dos tomos que componen la obra es 7 pesetas. Está al alcance de todas las fortunas.

¿Quién, por tan poco dinero, no quiere ser buen labrador?

Se vende, Independencia, 7, Librería, Vitoria.

Se halla en preparación la nueva edición para el año 1916 del «Anuario General de España», editado por la Sociedad Anónima Bailly-Bailliere y Riera, de Barcelona, siendo el precio de suscripción de 25 pesetas realizando el pedido antes del 1.º de Enero de 1916. Desde dicha fecha el precio de venta será de 35 pesetas, precio único.

Los que deseen insertar algún anuncio de su industria y comercio para tan importante publicación, sírvase dirigirse al único representante en la provincia de Alava,

JERÓNIMO LINACERO

Librería Universal VITORIA

Préstamos hipotecarios

Dará razón el Procurador don Ricardo S. de Santa María, Cercas Altas, 11.—Teléfono 142.—VITORIA.

Se traspasa un taller de herrería por no poder atender su dueño y se vende una bécula para pesar ganado.

Informarán, Portal de Urbina, 17.

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

Préstamos sobre hipotecas

Dirigirse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3 y cuarto % anual. A seis meses, cantidad ilimitada. 3 y medio % anual. A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonando los valores del Estado el mismo día del vencimiento.

Operaciones de cambio de moneda.

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Lejía “Jabonina,”

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa DE TIEMPO DE ROPA DE TRABAJO Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON. Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

9, ESTACIÓN, 9,

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

ALICANTE

INMEJORABLE ESTACIÓN DE INVIERNO

HOTEL SIMON

Este magnífico edificio, situado frente al mar, lo constituye una sola manzana; desde tres de sus cuatro fachadas se ve el puerto; es, sin disputa, el que reúne mejores condiciones en Alicante. Tiene habitación con cuarto de baño y W. C.; único Hotel de ésta que tiene este servicio. Los almuerzos y comidas se hacen á la carta. Inmejorable cocina Francesa y Española. Tiene garage para los coches de sus clientes. Precios módicos

CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadlas

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Valdés García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TÓNICO RECENSADO
TRUYENTE
FODEROSO NUTRITIVO EL MAS RECOMENDADO PARA ABEVATINOS
CONVALESCENCIAS DE FIEBRES TIPOIDALES GASTROENTERITIS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa tan bien como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Egulluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Papel de periódicos
Se vende en la imprenta de este día rio.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

BALMES el 20 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo. (No tocará en Canarias.)

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

LÍNEA DE VAPORES DE ARRUTEGUI
Servicio regular
entre PASAJES y la ISLA de CUBA
por los grandes y magníficos vapores
Gastaño, Riojano, Lugano, Madrieño y Santanderino
El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario
JULIAN DE SALAZAR
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7
TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en bilégramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

Ineumáticos-Gotosos; ANTI-ÚRICO WEISS
Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de
Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Cólicos nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cueda. Curación completa al mes de tratamiento. Premiado en Barcelona con Diploma de Honor.
Caja con 24 sellos, 5 pesetas
EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz é Ibarra, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Mariano Angulo y R. de Juana.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Oposiciones para Correos
Academia preparatoria
única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación
Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26
MADRID
Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez
y con el concurso de distinguido claustro de profesores
Honorarios mensuales por todas las asignaturas
En clase general 30 pesetas.
En clase especial 75

VINOS FINOS
HARO-RIJOTA
MADRID.
Domicilio Comercial y Depósito Central
PIDIANSE EN TODAS PARTES

“LA EXPORTADORA,”
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabón Vasconia
Sin rival para lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

REFORMA DE ENSEÑANZA
BACHILLERATO EN TRES CURSOS
con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.
HONORARIOS: 1 y 2.º curso, 5 pesetas mes por asignatura.
3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.
Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.
Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!
Patente de invención por 20 años
POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)
3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España):
DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 21, Vitoria
NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Automóviles de Alquiler
GARAGE MECÁNICO ◀ Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.
PNEUMÁTICOS MICHELIN
Agencia exclusiva para la provincia de Alava
Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorios
Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos
E. Larramendi y C.ª 22, Estación, 22
Teléfono número 61 ◀ Servicio permanente

PRÉSTAMOS A TODOS
CAPITALES EXTRANJEROS
Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.
GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS, parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
Comisión nuestra por una sola vez:
3 por 100 sobre la cantidad prestada.
CONSTITUCIÓN, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO
Estricta puntualidad ◀ Absoluta reserva
Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA
Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.

NOVEDAD FOTOGRAFÍA
Calle de San Antonio, núm. 10
En esta casa se acaba de montar nueva instalación. Últimos adelantos para la ejecución de retratos postales, de una sola persona, retratada por cinco lados diferentes.
Ultima novedad ≡ Unico en ésta que posee dichos aparatos
Precios de las postales (novedad)
Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.
Calle de San Antonio, núm. 10, principal.

Almacenes de La Bolsa
≡ Florida 23, y Arca 13 ≡
Grande y variada colección de aparatos eléctricos á precios económicos
OBJETOS PARA REGALOS
CAMAS Y JERGONES
IMPRESA VITORIANA.—Calle de la Estación, núm. 53